



El INSTITUTO TECNICO POTENCIAR, nace ante la necesidad de brindar a los egresados del INSTITUTO POTENCIAR ALBINEGRO, la posibilidad de continuar su formación de nivel secundario dentro de la misma Institución Educativa/formativa: FUNDACIÓN POTENCIAR.

FUNDACION POTENCIAR es una organización educativa, formativa y social sin fines de lucro, que tiene por objeto el desarrollo de las personas.

Nace en el año 2006 y adquiere su Personería Jurídica en el 2008.

En el año 2010 lanza POTENCIAR EDUCACION SUPERIOR, Institución Educativa de Nivel Terciario, que otorga títulos oficiales de validez Nacional.

En el 2011 un nuevo logro, el PROGRAMA POTENCIAR VALORES, instrumento socio-formativo que trabaja en valores (humanos, sociales, comunitarios) con niños y adolescentes desde los 6 a los 18 años, a través de la práctica de deportes grupales en su etapa de desarrollo formativo.

En el año 2013 surge el ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA – indoor-, para avocarse a la formación en temas soft y hard, para potenciar el desarrollo de sus colaboradores. Hoy también se trabaja outdoor, comprometidos con el desarrollo social.

En el 2017 se comienza a trabajar fuertemente con los stakeholders en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.

En el año 2018 dos organizaciones sociales sin fines de lucro se unen para dar origen al INSTITUTO POTENCIAR ALBINEGRO. El primer colegio en el valle que conjuga educación, deportes, tecnología, arte e idioma inglés a beneficio de los niños desde su iniciación en Nivel Inicial y también en Primaria. En el 2023 el IPA tendrá su primera promoción!!!

Llegamos al 2024 y con él damos inicio a un nuevo desafío: el NIVEL SECUNDARIO:

¡Nace el INSTITUTO TECNICO POTENCIAR, colegio secundario técnico privado!

NIVEL SECUNDARIO

Presentación

El Nivel Secundario continúa con el proceso iniciado en los niveles anteriores, con una propuesta de doble jornada y de alto nivel académico, en un ámbito de seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos.

La propuesta del ITP se enfoca en acercar la escuela secundaria a la realidad compleja del siglo XXI, cuya sociedad es más flexible y cambiante.

Esto significa abandonar la lógica de la formación netamente disciplinar para avanzar hacia una formación integral, estructurada a partir de contenidos nodales y aptitudes transversales, definidas como aquellas que son esenciales y que habrán sido consolidadas por los estudiantes al finalizar ese trayecto.

El nivel secundario ofrece una propuesta de mirada integral, a través de la cual acompañamos a nuestros estudiantes en el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas, académicas y emocionales que necesitarán para desenvolverse saludable y exitosamente en el mundo adulto.

La formación integral ofrecida se complementa con programas específicos que aportan experiencia de vida, tales como viajes y campamentos, programas de intercambio cultural, programas de Acciones Solidarias, torneos y competencias culturales, científicos y deportivos, entre otras propuestas que se ofrecen a lo largo de la escolaridad para desarrollar la autonomía y la solidaridad de los estudiantes.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) promueve dinámicas de trabajo en donde el alumno es protagonista y constructor de su conocimiento y en donde el profesor enseña y comparte su saber históricamente contextualizado, para que la escuela sea un espacio de encuentro, de interacción y articulación de saberes.

Poniendo en el centro, el desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones, la propuesta se ancla en los valores de la Fundación Potenciar, entendiéndolos como fundamentales para el crecimiento del individuo y de nuestra sociedad.

DIMENSION PERSONAL

Lograr que nuestro estudiante:

1. Construya su personalidad mediante el desarrollo armónico de todos sus aspectos: físico, afectivo, sexual, intelectual, estético, moral y social.
2. Aprenda a cuidar su salud y a equilibrar el trabajo, la recreación y el descanso.
3. Equilibre y enriquezca su afectividad.
4. Desarrolle su inteligencia en el aprendizaje orientado hacia práctica y la lógica, desde la ética.
5. Desarrolle sus capacidades creativas y oriente su potencialidad imaginativa en función de su personalidad.
6. Realice una objetiva y adecuada autoevaluación, admitiendo las propias cualidades positivas y aceptando sus limitaciones.
7. Unifique su persona en torno a principios definidos para adoptar con equilibrio y seguridad sus actitudes frente a la situación actual de cambio acelerado.
8. Descubra su vocación personal y su inclinación profesional.
9. Se interese por la realidad que lo rodea y adquiera madurez de juicio para evaluar a las personas, los acontecimientos y las cosas.

DIMENSIÓN SOCIAL

Lograr que nuestro estudiante

1. Valore con objetividad a los demás, los acepte como distintos de sí y consiguientemente los respete y estime.
2. Colabore y participe activamente con responsabilidad en su familia, en su grupo y en el ambiente sociocultural que integra.
3. Adquiera una actitud de auténtico diálogo en sus relaciones humanas, abriéndose en plena libertad a los valores de su país, del continente, de toda la comunidad humana.
4. Descubra el sentido social del acervo cultural que adquiere y procure ponerlo al servicio de la comunidad.
5. Se capacite como argentino de hoy, para vivir y trabajar guiándose por los principios de justicia, paz y amor.

PROPÓSITOS FORMATIVOS, CONTENIDOS DE ENSEÑANZA, Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

Las escuelas técnicas se distinguen de otras ofertas de educación secundaria por el tipo de formación que ofrecen a sus alumnos, y por el otorgamiento de un Título que habilita para el desempeño profesional. Comparten con otras ofertas de nivel secundario los propósitos básicos de la escuela media: preparar para la continuación de estudios superiores, para el ejercicio pleno de la ciudadanía, y para la inclusión de los jóvenes en el mundo del trabajo.

El tipo de conocimientos y saberes que circulan por las escuelas, el otorgamiento de un título

técnico profesional, el lugar central de actividades de tipo teórico-práctico, la presencia de talleres, de laboratorios y otros espacios formativos, de maquinarias y herramientas de trabajo, la vinculación con empresas o sectores del entorno productivo, la realización de productos y/o la oferta de servicios, la jornada extendida, entre otras características confieren a estas escuelas propiedades que las diferencian de otras ofertas de nivel secundario.

Los contenidos de la enseñanza en la escuela técnica

A diferencia de lo que ocurre en otras ofertas de nivel medio secundario, en que predomina un aprendizaje conceptual, el núcleo central de los contenidos de los que un técnico debe apropiarse en el transcurso de su formación lo conforman capacidades complejas.

Dichas capacidades se integran de conceptos, información, técnicas, métodos, valores, procedimientos, que le permiten actuar e interactuar en diversos contextos; y suponen tanto el dominio de conocimientos y habilidades técnicas propias de cada especialidad como el juicio para discernir y aplicar los recursos más convenientes en cada caso. La modalidad no sólo habilita para la continuación de estudios superiores y/o la incorporación genérica al mundo del trabajo, sino que otorga un título que habilita para el desempeño de una especialidad técnica.

A los efectos de entender la relación que se establece entre las actividades, funciones, y habilidades definidas en el perfil, interesa profundizar en las características de las

capacidades profesionales complejas como objeto privilegiado de enseñanza en las escuelas técnicas.

Las capacidades complejas se caracterizan por:

- Movilizar e integrar competencias fundamentales en relación con problemas específicos del campo profesional. Tales como la capacidad de comunicarse, de razonar matemáticamente, de resolver problemas, de trabajar con otros, de trabajar con información, de gestionar recursos.
- Ser susceptibles a diversas contextualizaciones en función de las diferentes realidades sociales y productivas en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Constituir resultados de aprendizaje que deben poder ser evaluados. Su formulación incluye la identificación de las evidencias que permiten al docente, al propio estudiante y –eventualmente– a un tercero, elaborar un juicio evaluativo fundado acerca de su adquisición. En el proceso de aprendizaje, el desarrollo de las capacidades profesionales requiere evidencias de distinta naturaleza que deben poder ser registradas para posibilitar el proceso de evaluación. Las formas de obtención de estas evidencias deben adecuarse a la naturaleza de las capacidades que se proponen alcanzar.
- Ser transferibles a contextos y problemas distintos de aquellos que se utilizan para su desarrollo. La formulación y –sobre todo– la adquisición de las mismas debe contemplar las condiciones de esta transferibilidad.

¿Cómo se enseña en una escuela técnica? ¿Qué se aprende?

La educación técnica se apoya en los pilares del hacer, el saber hacer y el aprender haciendo. "Es muy de acción, de involucrarse, de hacer e investigar. Históricamente se han separado teoría y práctica, pero hay que pensarlas juntas para

lograr un conocimiento de las cosas, para construir conocimiento".

Pensamiento crítico

Una de las metas de esta enseñanza es la preparación de ciudadanos con autonomía de pensamientos, y que se perciban cada vez más como mejores trabajadores: "Como escuela técnica no solo tenemos que formar trabajadores, operarios, sino ciudadanos con pensamiento crítico que sepan trabajar, que lo hagan bien y que aprendan a hacerlo cada vez mejor. Una de las cosas fundamentales para esto es el taller y también la teoría".

La ley de educación técnico profesional (26.058) sancionada en 2005 es la que regula y organiza la vida de estas escuelas. La norma considera a esta enseñanza como un derecho, que se concreta "a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes".

Desde Fundación Potenciar, tenemos el placer de darle la bienvenida a todos los estudiantes que quieran sumarse y ser parte de nuestra propuesta educativa para el Nivel Secundario, a desarrollar en el Instituto Técnico Potenciar!!!

*Cordialmente, Andrea Alejandra Segovia –
Presidente Fundación Potenciar – Representante
Legal ITP.-*